

RDO:76001400300220210011200 DTE: FINANCIERA PROGRESSA DDO: LADY JOHANA RODRIGUEZ

SALAZAR - MEMORIAL IMPULSO PARA APROBACION DE LA LIQUIDACION

Envios & Presentaciones <enviosypresentaciones@staffjuridico.com.co>

Jue 30/06/2022 15:32

Para:

- Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

JESSICA AREIZA PARRA , de manera respetuosa allego documento adjunto con el fin de que obre dentro del expediente, de conformidad con su valiosa y acostumbrada colaboración.

Agradezco **ACUSE DE RECIBO MANUAL O AUTOMATICO.**

ANEXO: 1

Atentamente,

ABOGADO: JESSICA AREIZA PARRA
ENVÍOS Y PRESENTACIONES
ÁREA LOGÍSTICA Y DOCUMENTAL
PBX (57) 4 3225201
Calle 40a # 81 A-177 Medellín - Colombia



SEÑOR
JUEZ 1 EJECUCION CALI VALLE DEL CAUCA
E.S.D

DEMANDANTE: FINANCIERA PROGRESSA
DEMANDADO: LADY JOHANA RODRIGUEZ SALAZAR
RADICADO: 76001400300220210011200

ASUNTO: MEMORIAL IMPULSO PARA APROBACION DE LA LIQUIDACION

JESSICA AREIZA PARRA identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y obrando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia; respetuosamente me permito solicitar a su señoría, se le dé tramite a la liquidación de crédito aportada ante su despacho en fecha **4 DE OCTUBRE DE 2021** respecto a la aprobación, modificación o rechazo si fuere el caso.

Realizo la siguiente solicitud en razón de que es necesario el auto aprobando la liquidación del crédito para continuar con los debidos tramites de medidas cautelares y/o entrega de títulos judiciales.

Agradezco a su despacho la celeridad prestada

Del señor Juez

Cordialmente,



JESSICA AREIZA PARRA
C.C. 1152691390
T.P 279348 DEL C.S.J

ID 19937